

# EL CORREO

NÚM. 156

MADRID

Sábado 7 de Agosto de 1880.

**PRECIOS DE SUSCRICION:** En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

**PUNTOS DE SUSCRICION:** En Madrid: en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.**—Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y todos los puertos del Pacífico. 1.845 reales en 8.º desde Madrid á Montevideo y Buenos-Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

## EDICION DE LA TARDE.

### En carácter.

Ya hemos escrito bastante sobre los términos del decreto de 1.º de Agosto, aderezado para el ceremonial del próximo alumbramiento de S. M., y no es cosa de machacar sobre los mismos argumentos cuando éstos continúan intactos é irrefutables. Ahora los periódicos ministeriales acuden á la historia, y con la historia demuestran que las hembras generalmente no han llevado en Castilla el título de princesas de Asturias, y es verdad, y la demostración resulta bastante perfecta.

Nosotros al menos no recordamos que el caso de la actual princesa de Asturias, honrada con este título antes de nacer y después de haber nacido tenga precedente, ni que haya llevado aquel título ninguna infanta española, por inmediata que haya estado por su derecho á las gradas del trono.

Peró no se trata, como nuestros lectores saben, de historia muerta (por cierto desconocida y ultrajada en los términos desenfados de la real orden de 24 de Marzo de 1875), sino de legislación viva; y la legislación viva, aceptada incondicionalmente por el señor presidente del Consejo, y los decretos de 1850 y de 1851 de la época del general Narváez, que mandan «se teñan por príncipe de Asturias al inmediato sucesor de la corona, sin distinción de varón ó hembra.»

Esta es la cuestión, tal como el mismo señor Cánovas la planteó en 1875, para plantearla de un modo diametralmente contrario en el decreto del ceremonial, esta es la cuestión, y de aquí no se puede salir en un debate formal.

Sin embargo, los ministeriales, se salen de ella con la mayor frescura, y se les da un ardid por los argumentos que los anonadan en el terreno de la discusión.

Los ministeriales en este punto están en carácter. Siguen fieles á las tradiciones de su escuela y á la política de su jefe.

Cualesquiera que sean las formas con que se ha revestido la política en estos últimos tiempos, la verdad es que la dictadura impera hace ya seis años, sin haber perdido un átomo de su fuerza.

Acto de dictadura fué el adjudicar por una simple real orden el principado de Asturias, en Marzo de 1875, á la infanta María Isabel de Asís Borbon, hermana de S. M. el rey. Acto de dictadura es el decreto de 1.º de Agosto sobre el ceremonial, en que se destruye lo que entonces se hizo.

Y todo toma este carácter desde el advenimiento del Sr. Cánovas al gobierno, á lo cual convidada y convida ciertamente el estado de cansancio en que se encontraba y continúa el país, y el estado de rebajamiento que padecen los caracteres.

El Sr. Cánovas—que, dicho sea en honor suyo, ha desplegado una gran tolerancia política—ha ejercido, á la par, la más desnuda de las dictaduras gubernamentales.

Ha hecho desde el 30 de Diciembre de 1874 hasta este momento—y lo continuará haciendo todavía por un tiempo que no podemos prefigurar—cuanto le ha placido y ha estimado conveniente.

Ha salido del poder cuando le ha parecido bien, y ha entrado cuando lo ha encontrado oportuno. Para él no ha habido obstáculos de ninguna clase. Jamás en toda la era constitucional se ha ejercido una dominación semejante.

¿Y el Parlamento?—se nos dirá. Es verdad; el Parlamento desde que volvió á abrirse en 1876 ha funcionado sin economía de tiempo; pero el Parlamento, lejos de perfeccionar el sistema del Sr. Cánovas, lo ha perfeccionado. En apariencia, el artículo parlamentario con sus formas, con sus ritos y solemnidades. En el fondo, la dictadura, siempre la dictadura.

El Parlamento, ha sido y es principalmente un ariete para estorbar el acceso de las oposiciones, para dar tintes de justificación á su alejamiento del poder. El Parlamento se ha hecho un ariete, una máquina de guerra contra la oposición, y el modo como se redactó el voto de confianza en el Senado, y los debates que le subsiguieron, demuestran nuestra tesis de una manera irrefutable.

Las disposiciones, pues, de 24 de Marzo de 1875 y de 1.º de Agosto de 1880, en que se dicen bajo una misma etiqueta, cosas distintas y contradictorias; la defensa que se ha hecho y se está haciendo de estas disposiciones, son manifestación elocuentísima del estado político en que nos encontramos. Una y otra disposición están en carácter.

### Entendámonos.

Contradiendo *La Política* lo que se ha dicho con motivo del decreto sobre el ceremonial, escribe, entre otras, estas palabras:

«A qué quedan, pues, reducidos todos los apañados y todas las declamaciones de la oposición, todos sus alaridos de acendrado monarquismo y todo el ruido que ha pretendido armar por la palabra infante.»

Por lo que á nosotros toca, debemos hacer una declaración.

El Correo no ha tenido en cuenta desde el primer momento en que trató la cuestión, los sentimientos monárquicos á que puede refe-

rirse *La Política*, ya expresados, por lo que á nosotros hace, en nuestro número programa del modo que nos pareció más conveniente. No es esta la cuestión.

La cuestión para nosotros no es de monarquismo principalmente; es de derecho y de equidad, y de formalidad; y estas cuestiones lo mismo interesan á los monárquicos que á los demócratas, á los que están dentro, como á los que se consideran fuera.

Bajo este punto de vista hay que mirar nuestros escritos; por lo cual no nos podemos considerar comprendidos en las alusiones de *La Política*.

### Conformes.

Nuestro ilustrado colega *La Epoca*, haciendo pie en un artículo, muy sensato por cierto, que ha publicado *El Día*, sobre la lucha electoral, nos favorece, al expresar sus juicios, con una representación que declinamos, porque no nos corresponde.

Peró antes de nada, veamos los párrafos del periódico *El Día*, que *La Epoca* transcribe:

«Creemos que los jefes del partido liberal no desconocen la fúndole de la política parlamentaria, y por tanto sabrán que un partido debe buscar en las elecciones algo más que un triunfo inmediato; sabrán que sólo en esta lucha de la legalidad se fortalece la organización interior de los partidos, etcétera.»

Nosotros pedimos al directorio que impida á su partido precipitarse por una pendiente que conduce al abismo de todas las calamidades; se lo pedimos porque nos interesamos por la suerte de ese partido; que representa los intereses de la libertad y que tiene una misión grande que cumplir en los destinos de la nación española.»

Estos párrafos son los que sirven á *La Epoca* para esperar que *La Iberia*, *La Mañana*, *El Constitucional*, *El Eco de Madrid* y *El Correo*, aprovecharán los consejos que *El Día* les da.

Por lo que á nosotros hace, en lo que se refiere á este asunto, no hay que predicarnos, pues estamos de perfecto acuerdo con *El Día*, habiéndolo consignado siempre que se ha ofrecido ocasión.

Somos enemigos francos y resueltos del rearmiento. Es un sistema desacreditado en todas partes; que nos explicamos se tome, aunque no lo justifiquemos, si es manifestación de algo importante.

Peró creámos *La Epoca*, aunque nuestro colega lo sabe mejor que nosotros. En los pueblos no hay deseo de lucha electoral; en los pueblos no se cree en la sinceridad electoral; en los pueblos se ve que cuando por casualidad han ganado las oposiciones, el gobernador primero, y el Consejo de Estado ó el ministro de la Gobernación después, han destruido la victoria; por todo lo cual el descreimiento ó el marasmo han llegado á las nubes.

Es preciso ver los problemas en todas sus fases, y así el juicio resulta más ilustrado.

En cuanto á dispensarnos *La Epoca* el honor de sumarnos con los apreciables colegas constitucionales que cita, permitámonos *La Epoca* que declinemos este honor.

Desde el primer día de su aparición, dijo *El Correo* que no quería hacer política cerrada de partido; que no venía á servir la causa de partido alguno, y aquellos propósitos los mantiene hoy con más tesón que ayer.

Cuando los ministeriales, á juicio nuestro, han tenido razón sobre las oposiciones; no hemos tenido empacho en declararlo; pero como las temeridades de los ministeriales son frecuentes, sobresale en sus juicios el carácter oposicionista de *El Correo*.

De cualquier modo—porque de nuestra conducta y de nuestros escritos la opinión ha de juzgar,—queremos dejar bien consignado: primero, que *El Correo* es adversario de la doctrina de la abstención electoral; segundo, que *El Correo* no hace la causa de ningún partido.

Procura inspirarse en la opinión y desea servirle en primer término.

Todo lo demás es secundario.

### Cartas á «El Correo.»

Alicante 5 de Agosto.

Sr. Director de *El Correo*.

Era preciso esperar esta época del año para poder transmitir á Vd. alguna noticia de esta tranquila capital. Aparte de los incidentes á que da lugar la preponderancia de este ó del otro diputado de la provincia, aquí la vida se desliza en calma, todo el mundo vive entregado á sus ordinarias ocupaciones, y apenas si se acuerdan de la política los que no esperan nada de ella, como no sea en tiempo de elecciones para ceder á los compromisos de los amigos, á cambio de promesas que pocas veces se realizan. Por eso aquí no hay retraimientos. Necesitamos que el calor del verano y la gente bulliciosa que viene á refrescarse á nuestras playas nos saquen de nuestro habitual letargo para hacer cohecho de impresiones, impresiones fugaces que se desvanecen como el humo, cuando pasados los meses de este vaneos con ellos las diversiones públicas y todo pretexto de animación. Estos días especialmente de toros y festejos, multitud de forasteros transitan por nuestras calles, y el aspecto de la población es alegre y bullicioso.

La animación se debe también en gran parte á la permanencia de la escuadra de instrucción en estas aguas. Rara vez habrá visto Alicante reunido en su puerto mayor número de buques de guerra de nuestra armada. La escuadra de instrucción, llamada también del Mediterráneo, única constituida en la actualidad en España, consta de tres barcos: la *Sagunto*, en cuyo palo mecano ondea la insignia del contralmirante, Sr. Polo de Bernabé, fragata blindada de hélice que, como la *Numanca* y la *Victoria*, es de fuerza de 1.000 caballos, y que por excepción de las de su clase reúne buenas condiciones marineras. Este buque fué construido en el arsenal del Ferrol, bajo la dirección del ingeniero Sr. Bona, y como todos los que en nuestros arsenales se construyen, estuvo una porción de años en las gradas. Al botarse al agua dió una marcha insignificante para los bu-

ques de este porte, por lo cual hubo de cambiarsele la hélice, consiguiéndose con esta reforma excelentes resultados.

Su blindaje es del mayor espesor y sus cañones de los más potentes de nuestra armada; seis del sistema *Armstrong* y varias piezas rayadas de 12 y 8 centímetros para los botes y los desembarcos. La *Bianca*, escuela de guardias marinas, es una fragata de madera, de hélice, con 16 piezas lisas de 16 centímetros en la batería principal, y cuatro rayadas en la del alcazar. Se encuentra en un estado deplorable, efecto de los muchos servicios que ha prestado en el largo período de veinticuatro años, entre ellos, la campaña de Chile, sufriendo en el bombardeo del Callao averías de consideración. Un recuerdo de aquella campaña memorable en que se cubrió de gloria nuestra marina, es la corbeta de hélice *Tornado*, tercero de los buques de la escuadra, apropiada á los chilenos, de construcción inglesa, mixta y con tres piezas rayadas de 16 y 18 centímetros, antiguas de Rivera, transformadas por Palliser; se halla en buen estado, gracias á la carena que se la hizo há poco en el arsenal de la Carraca, y á pesar de su alto porte sirve de aviso de la escuadra.

La dotación en junto de los tres barcos, se compone de unos 1.300 hombres. La *Bianca* sale esta tarde con dirección á Cartagena para recoger á los guardias marinas de la última promoción, que anidos á los que hoy reciben en ella instrucción práctica, compondrán el número de 44, y apenas se concibe cómo podrán alojarse en el reducido departamento que los está destinado á causa de las dimensiones del buque.

Dícese que se les concederá alguna gracia con motivo del próximo alumbramiento de S. M. la reina.

La *Sagunto* y la *Fernando* salen mañana con dirección á Santa Pola.

Los otros buques de guerra surtos en el puerto, son el vapor *Isabel la Católica*, arma de transporte, y la goleta *Caridad*, y un cañonero que presta el servicio de guarda costas.

Grandes festejos se anuncian con motivo de la fiesta de la Virgen de los Remedios, patrona de Alicante; cabalgatas, conciertos, procesiones y espectáculos gratuitos, que no por eso dejarán de escurrir los bolsillos de los forasteros, en pago del placer que proporcionan.

El labrador de esta comarca es por regla general sencillo, alegre y bullanguero, altivo, sin degenerar en fafarreo, y sóbrio sin pecar en miserabilidad; algo más positivista que Sancho Panza y poco menos testarudo que D. Quijote, sustituyendo el amor propio á la monomanía. Desde luego se nota su afición á las fiestas tradicionales como en los pueblos todos del antiguo reino de Valencia, y conservan el habla propia y el sello característico de su raza.

El programa de los festejos ha empezado á realizarse. El 1.º tuvo lugar la primera corrida de toros y el 2 la segunda, únicas que se celebran en todo el año. El circo es de piedra y madera, tiene un solo piso sobre la gradería de los tendidos, y se halla situado en las afueras de la población, frente al obelisco de Guíjarro, gobernador que fué de esta provincia y cuya memoria veneran los alicantinos con una especie de culto religioso. Excuse decir que la plaza estaba de bote en bote. Los diestros contratados eran Lagartijo y Pastor, y los toros de la ganadería del conde de Patilla.

Como el redondeo es pequeño, no se pierde ni un detalle de la lidia; la faena es más activa, y los lances más frecuentes. No me extiendo en los pormenores de la lidia, porque cuando llegue esta carta á Madrid, ya estarán enterados de ella los lectores de *El Correo* por los telegramas que se han dirigido.

El programa de las fiestas de hoy es el siguiente: A las ocho de la mañana ración de pan, carne, chorizo, topino y garbanzos á los pobres; á las nueve gran función religiosa; á las doce, la diputación provincial repartirá mil raciones de pan á los mismos; á la una, comida á los presos de las cárceles, costeada por la caridad particular; á las seis, procesión; á las nueve, velada musical; y á las once fuegos artificiales.

El programa de mañana consigna: á las cinco, diana por todas las músicas de la población; reparto de pan á los pobres por el gremio de ganaderos; á las seis, regata marítima en el puerto, y juegos de canchales en las calles, y por la noche lo mismo que el día anterior.—*El Corresponsal*.

New-York 20 de Julio de 1880.

Sr. Director de *El Correo*.

Muy señor mío: Dox principio á mis correspondencias con la presente carta, y siento que la época del año sea tan poco favorable para esta clase de trabajos. Aquí, tal vez más que en ninguna otra ciudad del mundo, impera la costumbre de pasar el verano en el campo, ó en los infinitos *watering places*—sitios de temporada—que reuniendo grandes comodidades materiales, condiciones higiénicas de todos géneros, atraen hacia sí á todas las clases sociales.

El calor este año ha sido y sigue siendo intenso desde antes de empezar el verano, y esta circunstancia agravante ha hecho que New-York se haya quedado desierta mucho más temprano que de costumbre; en cambio, Saratoga, Necoport, Shacon, Long-Branch, Manhattan-Beach y todos los demás sitios, situados, unos á orillas del mar y otros entre las montañas, están literalmente atestados de gente, cuya mayor parte no regresará aquí hasta el mes de Setiembre.

Y ya que de hoteles hablamos, voy á dar á Vd. un detalle para que pueda formarse una idea de la gran escala en que se hace todo por estas tierras, de lo grande y hasta de lo inverosímil.

Entre la docena de hoteles que existen en Saratoga, hay dos, el «Union» y el «Estados Unidos», cada uno de los cuales ha costado más de veinte millones de reales; el primero puede sentar á la mesa, á un mismo tiempo, mil sescientas personas, y el segundo mil doscientas; el movimiento diario de viajeros en cada uno de estos dos hoteles asciende, por término medio, á 250 personas, y sin embargo, el orden y precisión con que todo marcha, es positivamente admirable, hasta en los más insignificantes detalles.

Nada puedo decir á Vd. respecto á la campaña electoral, puesto que ésta no puede aun darse por principiada. Hoy por hoy, considero

la elección del general Hancock para la presidencia, como la más probable.

Las noticias que recibimos de Cuba bastante satisfactorias, por lo que á la tranquilidad de aquella isla se refiere; pero de eso á su completa pacificación moral, hay que andar todavía. El que crea que la política del señor Cánovas del Castillo ha de satisfacer á los cubanos, ahora ni nunca, no tiene conocimiento alguno de la cuestión. Mientras no se introduzcan muchas y liberales reformas en el gobierno y administración de aquella isla; mientras no se moralicen algunos de los más importantes departamentos, empezando por el de Aduanas y acabando por la administración de Justicia, y se dé más libertad á la iniciativa individual, la pacificación no será un hecho: creo lleguen á desaparecer del campo las partidas armadas que hoy existen; pero el sentimiento de indisciplina, seguirá viviendo en el corazón de aquellos naturales, constituyendo siempre un peligro á nuestro dominio en América.

Hasta mi próxima queda de usted su afectísimo, Ques-Her.

### Los malagueños pintados por sí mismos.

El *Diario Mercantil* de Málaga, haciendo cargo de una noticia de *El Reformista* acerca del empleo dado á los 25.000 duros que en efectivo ingresaron en las cajas municipales, como producto de la última suscripción de obligaciones, amortizando libramientos de esos que los agiotistas toman con un quebranto de 40, 50 y aun 60 por 100, en vez de pagar parte de sus atrasos á los infelices empleados y dependientes del municipio, dice que si la cosa ha pasado como el colega democrático denuncia, resultará que esa operación de crédito, importante 1.000.000 de reales, solo ha servido para favorecer á esa nube de vampiros que en forma de negociantes han caído sobre la Hacienda municipal para chupar hasta el último céntimo de lo que los contribuyentes dan con tanto trabajo.

Y después añade:

«Hablando ayer con un importante personaje malagueño, que por su elevada posición conoce perfectamente el juicio que de lo que está pasando en Málaga tienen formado los Sres. Cánovas y Romero Robledo, nos decía: «no se comprende cómo Cánovas, que tan buen hijo de Málaga se ha mostrado y se muestra en todo lo que á Málaga interesa, como lo ha demostrado facilitando tan cuantiosos recursos para las obras del puerto, no despreciables para carreteras y dispuesto á intervenir en el desahogado proyecto de desviación de Guadalmedina, haciendo que se sustituya el de canalización directa, que es lo único que aconseja la verdadera ciencia y hasta el sentido común, permite é tolera por tanto tiempo lo que viene sucediendo en Málaga con su administración local. Cánovas, lo mismo que Romero Robledo, desean que su provincia conserve de su pasada por el poder los más gratos recuerdos; pero, francamente, no lo conseguirán, si cuanto antes no libran á la capital de ese fatal poder que la domina y que está causando su ruina.»

«Otro apreciable sujeto que también asistía á esta reunión dijo: por mi parte comprendo lo que sucede y el móvil que lo produce; tuviéramos los vecinos de Málaga más vergüenza y dignidad, levantáramos unánimemente la voz ante los poderes públicos, secundando á la prensa local, única que tiene conciencia de sus deberes y decisión bastante para cumplirlos y en breve desaparecería un estado de cosas que no sólo nos arruina, sino que rebaja á la ciudad muy por bajo de la última aldea de la nación.»

«A estas razones siguieron otras no menos fundadas, que sino revelamos prueban como aquellas que en Málaga no hay nadie contento más que ese pequeño núcleo que rodea y sostiene al poder que nos subyuga, y que como uno sólo se arroja á levantar la voz, va á llegar al gobierno el grito más atronador y anónimo que lanzó jamás pueblo alguno.»

«Pero continuemos con lo dicho por *El Reformista*. Este estimable colega desea saber qué se han hecho de aquellas obligaciones por valor de algunos millones de reales, que se mandaron, aunque inútilmente, á negociar á París; que en poco estuvieron que obligasen á ir á París á nuestro estimable alcalde. *El Reformista* pregunta qué se ha hecho de aquel papel del cual después no se ha vuelto á hablar una palabra? Calma querido colega; ese papel negociado ó no, da seguro que no se ha perdido; alguien lo tiene, y eso alguien ya lo dará cuando se le sepa pedir.»

«Interin, no hay más que callar y sufrir.»

### OFICIAL.

FOMENTO.—Ley autorizando al concesionario del ferrocarril de Caldas de Malabella á San Miguel Fluvia para empalmarlo en la estación de Figueras con la línea general de Barcelona á Francia.

Real decreto declarando caducada la concesión hecha á D. Adolfo Bayo para ejecutar las obras de un canal de riego derivado del río Palmones.

Real orden revocando un acuerdo del gobernador de la provincia de Alicante en el expediente instruido á instancia de D. Juan Bigum sobre apertura de un pozo artesiano y creación de un impuesto para los gastos de las obras.

ULTRAMAR.—Real decreto dictando varias disposiciones para la inversión del crédito extraordinario de 9.600.000 pesos fuertes concedidos por la ley de presupuestos de Cuba para atender á los gastos que origina la situación actual de la misma.

Otros restableciendo en el ministerio de Ultramar el cargo de director general de Hacienda, y nombrando para su desempeño á D. Juan Sarriá y Rall.

GOBERNACION.—Real orden revocando un fallo de la comisión provincial de Oaxaca, que declaró á don José Muela incapaz para ejercer el cargo de concejal en Tlaxiayas.

Otra disponiendo se remita á la comisión provincial de Cáceres, el expediente á que se refiere sobre nulidad de las elecciones municipales de Santa Cruz de la Sierra.

Otra dejando sin efecto una providencia del gobernador de Zaragoza sobre un repartimiento girado en Figueruela para gastos de estadística.

Consejo de Estado.—Real decreto declarando sub-

sistentes las reales órdenes de 12 de Octubre de 1876 y 5 de Abril de 1877, privando al Banco Hipotecario de la cobranza de los pagarés de bienes nacionales y del premio por este servicio.

Otro absolviendo á la administración de la demanda presentada por D. Lucas Ballesteros Martínez, sobre clasificación como cesante.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Concurso en la subsección del ministerio de Hacienda para obtener una pensión entre los músicos españoles profesores de trompa.

Otro para adjudicar cuatro pensiones á los alumnos de canto y declamación.

Intervencion general del Estado.—Recaudacion del mes de Junio de este año comparado con el del anterior.

Caja de Depósitos.—Pagará el día 9 los intereses de las acciones del Banco Hispano-Colonial depositadas en dicho establecimiento. El mismo día pagará los resguardos al portador amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1879, carpeta núm. 481 de señalamiento, y los intereses del segundo semestre de 1879, carpeta núm. 865 de id., y primer semestre de 1880, carpeta números 645 á 670 de idem.

Dirección de Obras públicas.—Subasta el 6 de Setiembre para arrendar el portazgo de Motilla del Palomar, en la provincia de Cuenca; de Entrambasaguas y Vargas, en la de Santander, y Gilet, en la de Valencia.

Escuela general de Agricultura.—Ingreso en las secciones de ingenieros agrónomos, peritos agrícolas, y capataces.

Dirección de Instrucción pública.—Estadística de los estudios generales de segunda enseñanza en todos los institutos del reino, correspondiente al curso de 1877 á 1878.

MADRID AL DIA

Las fiestas y ferias que para los días 9, 10, 11 y 12 del corriente mes prepara la ciudad de Huesca, prometen estar muy concurridas.

Han circulado ya los programas de festejos, que son amenos y variados.

Las corridas de toros tendrán lugar en las tardes del 10 y 11. Su dirección está confiada á los acreditados espadas Rafael Molina (Lagartijo) y Felipe García, con sus correspondientes cuadrillas. El ganado que se lidiará procede de Navarra y Aragón. El de la segunda corrida lo dará la ganadería de Ripamillan.

Anúnciase que el concurso de gentes forasteras será grande en la capital del Alto Aragón, aprovechándose las ventajas que ha hecho la compañía de ferro-carriles del Norte, estableciendo precios muy económicos en las líneas de Navarra, Zaragoza y Cataluña.

En una fonda de esta capital fué aprehendida ayer una partida de 18.000 tabacos habanos.

Por la línea del Norte salieron ayer los generales Ossorio y Ceballos.

En el colegio de San Carlos se suicidó anoche una jóven, tomando una cantidad de fosforos disuelta en espíritu de vino.

Parece que la citada jóven era hija de un empleado de dicho establecimiento.

El desgraciado que se mató ayer en la segunda casa consistorial, no era trabajador del ayuntamiento ni se cayó de ningún andamio. Era una persona que fué allí á ver á un individuo cercano á su familia que vive en la casa, y al salir de la habitación se arrojó desde el piso tercero por el hueco de la escalera. El suicida cayó en el piso del portal, quedando con pocas señales de vida.

Los senadores y diputados que componen la junta de socorros de las provincias inundadas, se reunirán esta noche, á las diez de la misma, en el ministerio de Fomento, con objeto de acordar algunos asuntos que quedaron pendientes en sesiones anteriores.

Anoche se recibió el siguiente telegrama del gobernador de Huesca:

Por telegrama que acabo de recibir del alcalde de Ayerbe, sébase que á consecuencia de una fuerte avenida de los rios Gállego y Jalón, han quedado interrumpidos telégrafo y carretera. Puentes de Ozarbe y Triate, destruidos. Detencion absoluta de circulación de coches. De acuerdo con el ingeniero jefe de obras públicas he tomado medidas oportunas.

El día 1.º de Setiembre darán principio en la Escuela normal de maestros y maestras de instrucción primaria, los exámenes de asignaturas, efectuándose seguidamente los ejercicios de reválida para elementales y superiores.

La matrícula para el próximo curso estará abierta del 15 al 30 del citado mes.

Esta noche regresó á Zaragoza el gobernador de aquella provincia, Sr. Herce.

A un vecino de Moraleja que venia con su carro con carga de pan hacia Madrid, se le volcó el vehiculo en las inmediaciones de Getafe, teniendo la desgracia de sufrir la fractura del brazo derecho.

Más de cien jesuitas han pasado estos dias por Girona con direccion á Barcelona, procedentes de Francia.

El Sr. Flores cesó ayer en el gobierno de la provincia de Navarra, encargándose del mando el secretario.

La Guardia civil del puesto de Junquera (Guadalajara) ha preso á cinco criminales, autores del robo perpetrado en la noche del 13 de Mayo último en la casilla núm. 45 de la vía férrea de Madrid á Zaragoza. Los dueños fueron barbaramente maltratados por los criminales.

De las cárceles de Jaca, provincia de Huesca, se fugaron en la noche del 2 del actual, cuatro criminales, limando las rejas del calabozo.

La Guardia civil los persigue sin descanso sin poder dar con ellos.

El ministro del Tribunal de Cuentas, señor D. Juan Alonso Colmenares, ha fallecido en su casa de Ervetegui (Guipúzcoa).

Enviados á su hermano, nuestro respetable amigo D. Eduardo Alonso Colmenares, y á toda su familia el más sentido pésame.

Dicen de Segovia, que en San Cristóbal, premio anejo á Palazuelos, ha sido atacado el ganado vacuno de una fiebre carbuncosa maligna.

D. Francisco Molina, escribano de actuaciones del distrito de Buenavista, falleció anoche repentinamente á consecuencia de la hemotisis que padecía.

Sobre las once y media, y á tiempo que transitaba por la calle de la Montera el señor Molina, cayó al suelo en las inmediaciones del Pasaje de Murga. Llevado á la Casa de Socorro de la calle del Barquillo, falleció allí á los pocos momentos.

Ha quedado constituida en esta corte la Academia de Bellas letras, cuya junta directiva la componen los Sres. Rodríguez Ayuso, presidente; Arechavala, vicepresidente; Lafuente (D. Federico), secretario primero; Benito Rodríguez, secretario segundo; y Martin y Perez, tesorero.

A la mayor brevedad se verificará la primera velada, que promete ser brillante, á juzgar por los preparativos.

La junta ha encomendado al Sr. Lopez Calvo (D. Manuel) el discurso inaugural.

Por el ministerio de Fomento se han hecho los nombramientos del personal para las estaciones vitícolas y etnológicas, habiendo sido designados para la de Sagunto (Valencia) el ingeniero D. Manuel Sanz Bremon, director, y los Sres. D. Jaime Barrús y D. Pedro Fuster; para la de Zaragoza, D. Antonio Berbegal, director, y los Sres. D. José Tristany y D. Marcelo Guallar, y para la de Tarragona, D. Arturo Salvadó, director, D. Francisco Bru y don Ricardo Rubio.

Ha sido nombrado teniente alcalde interino del distrito de la Latina, el concejal Sr. Rodriguez (D. Camilo).

El miércoles próximo saldrá para Bruselas el senador Sr. Galdo.

Anoche á las once descarriló el tren de mercancías núm. 61 de la línea de Badajoz, entre las estaciones de Pedroche y Bealcazar, sin que afortunadamente ocurrieron desgracias personales.

Bajo la presidencia del señor marqués de Torneros, se reunió ayer tarde en el ayuntamiento la comision de ingenieros y arquitectos municipales, para ocuparse de las obras que hay que llevar á efecto en las inmediaciones de la Cárcel-Modelo; acordándose que desde luego se forme el presupuesto correspondiente para comenzar en breve plazo las obras de apertura de las calles que han de ponerse en comunicacion con dicho edificio.

En una casa de la calle de los Reyes se cometió ayer un robo de ropas y efectos de escaso valor.

Ha fallecido el mariscal de campo de artillería D. Serapio De Pedro.

Resoluciones del ministerio de Marina: Nombrando capellan del arsenal de la Habana, al capellan mayor D. Miguel Perez y Losada.

—Destinando al apostadero de la Habana al alférez de navio D. José Maria Rodriguez Chaziz.

—Idem al departamento del Ferrol á los tenientes de navio D. José R. Mendicuti y don Carlos Sances.

—Confiando el mando en propiedad del Fernando el Católico, al teniente de navio de primera clase D. Manuel Lerduy y Lozano.

—Confirmando en el destino de ayudante del distrito de Manati, al alférez de navio don Angel Manterola.

—Aumentando una plaza de práctico de número en el puerto de Alicante, y nombrando para desempeñarla á Indalecio Grau.

—Nombrando ayudante del arsenal del Ferrol, al capitán de infantería de marina don Domingo Malde.

—Concediendo dos meses de licencia por enfermo al comisario D. Francisco Salgado y Perez.

—Resolviendo debe cumplirse la real orden de 7 de Junio último, disponiendo se embarque en el vapor Pelicano el contador de fragata D. José Rubin y Doldan.

—Resolviendo que no proceda hacer otros apensos al farmacéutico del hospital del departamento de Cádiz que los de viaje á los puntos en que tenga que verificar los reconocimientos de medicina.

—Nombrando contador del vapor Lepanto al de navio D. Julio Abelaira y Cal.

—Concediendo dos meses de licencia al intendente de Marina D. Leandro Saralegui y Fernandez Nuñez.

—Ascendiendo á contador de fragata al alumno de primera clase D. José Delgado y García.

—Concediendo dos meses de licencia por enfermo al contador de navio D. Bernardo Dueto y Betancourt.

—Dejando sin efecto el nombramiento de oficial auxiliar de la seccion de Marinería, hecho en favor del capitán de navio D. Adolfo Navarrete.

—Promoviendo á segundo práctico al supernumerario D. Federico Alonso.

—Concediendo licencia por enfermo al farmacéutico del hospital militar del Ferrol, don Ramon Nogués.

—Idem el pase á la escala de reserva al capitán de fragata D. Wenceslao Alvorgonzalez y Menéndez.

—Aprobando el nombramiento hecho á favor del capitán de fragata D. José Ramos Izquierdo para desempeñar interinamente el destino de jefe de armamento del arsenal de la Carraca.

—Concediendo dos meses de licencia al teniente de navio de primera clase D. Manuel Villalon y Villalon, y á los alféreces de navio D. Antonio Matos y Jimenez y D. Alberto Castaño.

Resoluciones del ministerio de la Guerra.

Concediendo dos meses de licencia por enfermo al subinspector médico D. Agustín Serano.

—Idem pensión de la gran cruz de San Hermenegildo al mariscal de campo D. Joaquin del Solar.

—Idem de cruz del mérito militar roja de tercera clase en permuta de la de segunda, al mariscal de campo D. Alejandro Rodriguez Arias y Rodulfo.

—Destinando á Cuba al teniente coronel de infantería D. José Maria Enriquez.

—Aprobando el regreso á la Península de varios jefes y oficiales de Filipinas.

—Concediendo licencia al comandante y á los tenientes de la Guardia civil respectivamente, D. Cándido Agresar, D. Roque García y D. Manuel Lopez.

Se ha concedido la encomienda de número de Isabel la Católica á D. Pedro Ortiz de Zugasti, primer secretario de la legacion de España en Tánger.

Felicitemos al Sr. Zugasti por la merecida recompensa de que ha sido objeto.

Los ultramontanos han ganado en Florencia una victoria tan importante como la ha poco obtenida en Roma en las elecciones municipales. Doce de las catorce vacantes del ayuntamiento han sido ganadas por los ultramontanos.

Segun La Cronica de Cataluña, presentáronse anteayer tarde unos hombres en una casa de la calle Mayor de la Barceloneta, preguntando por el inquilino de una de las habitaciones. Estaba éste ausente, y bajo el pretexto de ser portadores de algun encargo, indujéron á una mujer realquilada á que les abriera la puerta, pero no bien lo hubo hecho, se le echaron encima puñal en mano y la agarraron, registrando enseguida el piso, revolviéndolo todo, llevándose cincuenta y tantos duros que encontraron, con más algunos objetos, y abandonando luego la casa, en que quedó maniatada y con la boca tapada la expresada mujer.

El presidente del ministerio inglés esta recibiendo con motivo de su enfermedad, enquivocas pruebas de las simpatías de que goza en todas las clases sociales de Inglaterra. Pasa de dos mil el número de personas que diariamente van á casa de Mr. Gladstone á inscribir sus nombres.

La reina Victoria, no solo envía varias veces al día á uno de los altos funcionarios de su casa á enterarse del estado de salud de su primer ministro, sino que ha escrito á misse Gladstone una cariñosa carta. Lo mismo han hecho el príncipe de Gales y los demas individuos de la familia real; y cuanto de notable encierra Londres en la nobleza, en el Parlamento y en la diplomacia ha acudido en persona á visitar al ilustre enfermo.

Lord Beaconsfield ha hecho presente á su sucesor en el ministerio, por medio de lord Rowton, todo el sentimiento que le causaba su dolencia, y que participaba de las inquietudes que ésta causaba al país. Todos los ministros del último gabinete tory y los individuos más influyentes de dicho partido, han acudido tambien á casa de su adversario político, Mr. Gladstone.

Por la direccion general de aduanas, se ha llevado á cabo la siguiente combinacion en el personal de la misma.

Nombrando jefe de negociado de segunda clase de dicho centro á D. Eduardo Mauri; idem de tercera, á D. Juan Blas Sitges; vista segundo de la aduana de Malaga, á D. Rafael Cuadrillero; administrador de la de Almería, á D. Fernando de Anton; idem de la de Badajoz, á D. José Boria y Pascual; oficial de primera clase de la direccion, á D. Jacinto Salcedo, y para análogo destino, á D. Manuel Pancorbo; vista segundo de la aduana de Cádiz, á don Ramon Gomez Santamaria; oficial de segunda clase del centro directivo, á D. Gregorio Crespo; administrador de la aduana de Tortosa, á D. Juan Martinez Mier; idem de la de Vivero, á D. Dionisio Fernandez.

En la tarde del domingo último se cometió un doble asesinato en un cortijo de la ciudad de Cabra (Córdoba). Un vecino de dicha poblacion dió muerte á dos hermanos de doce y veinte años de edad respectivamente. El asesino ha sido preso.

El asesinato de un jóven en Colmenar (Málaga), de cuyo crimen dimos oportunamente cuenta, ha sido muerto por la Guardia civil en Sierra Oriete, por no haber obedecido á la voz de ¡alto! que le dieron los guardias que le perseguían.

En el término de Cartaya, provincia de Huelva, se declaró el domingo último un horrible incendio en un monte de propios, que en seis horas redujo á cenizas 150 hectáreas de terreno poblado de pinares de diferentes clases, con monte bajo y una gran cantidad de asto.

No hubo que deplorar desgracias personales.

El día 27 del pasado mes, en la villa de Colmenas, fué vilmente asesinada en su propio dormitorio una jóven de diez y nueve años por el bandido José Berina (a Colita), el cual, penetrando en la habitación por una ventana, se dirigió á la víctima, y como ésta opusiera resistencia, el Berina la disparó dos tiros que la produjeron la muerte.

El asesino ha sido capturado por la Guardia civil.

Paréceme que ayer mediaron telegramas entre Madrid y Santa Agueda, y Madrid y Viena, relacionados con el decreto sobre el ceremonial del alumbramiento de la reina.

El mismo asunto se dice fué tema de una conferencia que anoche celebraron los señores Elduayen y ministro de Austria. El Liberal asegura que este representante ha trasmitido telegráficamente á su gobierno cierta parte del decreto.

Dicen de Roma que S. S. Leon XIII se halla algo indispuesto hace algunos dias, habiéndose visto obligado á suspender las audiencias particulares.

Para el mes de Noviembre se espera quede terminada la cárcel-modelo de esta corte.

En La Cronica de Vinos y Cereales leemos lo siguiente:

El correo de Francia, que recibimos en este momento, nos da cuenta de otra horrible tempestad que descargó en la tarde del 27 de Julio en las comarcas de Saboya. En menos de veinte minutos, dicen las correspondencias, quedaron completamente arrasados todos los viñedos y demás cosechas pendientes. Las pérdidas son incalculables; solo en los cantones de Rumilly, Albens y Aly, se hacen as-

ender á dos millones de francos. Los propietarios, consternados.

En los últimos dias han entrado en París fuertes partidas de vinos de España, Italia, Portugal y Alemania. Esta extraordinaria acumulacion de existencias, ha producido cierta flojedad en los precios.

En el mercado de Tafalla (Navarra) reina grande animacion, habiéndose ajustado en los últimos dias 6.000 cántaros (11'77 litros) á 14'75 rs., tipo que revela una pequeña alza. La mala ligacion y prolongada sequía hacen que los viñedos desmerezan mucho.

En Ollauri (Rioja) se han ajustado 260 cántaros (16'04 litros) á 20 rs., con destino á las Provincias Vascongadas.

Con el título de Conceicao acaba de publicar la casa editorial de D. A. Romero un precioso wals para canto y piano, debido á la inspiracion de la señora baronesa de Horteiga, y dedicado por ésta á la señora condesa de Casal-Ribeiro.

La nueva composicion es bellísima é interpreta perfectamente la poesia de Victor Hugo La Rose et la Tombe, que le sirve de letra.

TELEGRAMAS

AGENCIA FABRA: publica un decreto disponiendo la movilizacion del ejército, y otro convocando á la Cámara para el 20 de Setiembre.

LONDRES 6.—El gobierno inglés, temiendo desórdenes en Irlanda, ha mandado refuerzos á aquella Isla.

BOMBAY 6.—Un despacho de Cabul confirma la noticia de que el general Roberts salió el domingo con direccion á Candahar.

El resto de las tropas que quedan en Cabul regresarán en breve á la India.

Parece inminente una nueva batalla entre ingleses y afganos.

Se teme el levantamiento de nuevas tribus.

LONDRES 6.—El Sr. Gladstone saldrá para su casa de campo el 14 del corriente, permaneciendo alejado de la politica activa algun tiempo.

Cámara de los Comunes.—El subsecretario de Estado Sr. Dilke dice que la nueva nota de las potencias sobre la cuestion del Montenegro, dirigida esta semana á la Puerta, propone dos soluciones. Todo hace esperar, añade, que la solucion de los asuntos del Montenegro se conseguirá muy pronto.

Contestando á una pregunta del Sr. Anderson, dice que el gobierno británico ha hecho representaciones al portugués sobre los acuerdos del tribunal en el asunto de la colision del buque City Of Meen y el Jolano.

Añade que el encargado de Negocios de Inglaterra en Lisboa, no ha obtenido aún respuesta alguna y que la semana pasada recibió orden de insistir para que sean contestadas las reclamaciones de Inglaterra.

Hasta que recibamos una respuesta, dice, es imposible que podamos anunciar las medidas que tomaremos sobre esta cuestion.

El ministro de Irlanda, Mr. Forster, declaró que el gobierno ha visto con profundo sentimiento que la Cámara de los Lorens haya rechazado el bill sobre la cuestion agraria de Irlanda.

Añade que no puede presentar por ahora un nuevo bill sobre dicho asunto, y que confía en la prudencia de todos los ciudadanos para que contribuyan á mantener el orden en Irlanda.

Dice que carece de fundamento el rumor de que el gobierno teme una grande insurreccion en Irlanda.

Un buque de guerra inglés ha bombardeado dos aldeas de la isla de Samoa á consecuencia de las amenazas de los indígenas amotinados, que asesinaron los blancos. El orden quedó restablecido.

PARIS 3.—En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, á 85'20; el 5 por 100 id., á 118'80; el 3 por 100 español exterior, á 19'516; el interior, á 00; amortizable exterior, á 40; el interior, á 00; obligaciones de Cuba, á 455; consolidados ingleses, á 97'78.

Ultima hora: El exterior español, á 19'516; el interior id., á 18'38; amortizable exterior, á 40 1/4; el interior, á 00; obligaciones de Cuba, á 452'50.

Estado del tiempo

Servicio particular de El Correo.

Las depresiones señaladas en el Centro de Europa y en Africa marchan hacia Levante, y su accion sobre la Península, disminuye progresivamente. Pero las lluvias y tempestades aun persisten. La línea de altas presiones reaparece en las costas occidentales, y la depression secundaria situada en Sicilia, se desvanece paulatinamente. Es probable que aun persistan las lluvias en el Norte y que predominen el buen tiempo en el resto.

Ayer, viernes, la mayor presión—764 milímetros—pasaba por Lisboa. La menor—756—pasaba por Barcelona, Teruel y Soria. Las curvas de nivel están orientadas de Norte á Sur, y las presiones de crecien de Oeste á Este. Cielo en general nuboso, lluvia en Bilbao, Coruña y San Sebastián. Lluvia y tempestad en Barcelona. Vientos del Noroeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 31 grados en Alicante. Menor, 18 en San Sebastian. Máxima en Madrid, 30. Mínima, 15. Movido el Océano. Gran oleaje en el Mediterráneo.—ESCAPDOR.

EDICION DE LA NOCHE.

El servicio telegráfico con el Norte y el Este de la Península, y por consiguiente con el Mediodia de Francia, continúa haciéndose con retraso. Los cables de Lizard y de Falmouth corrientes.

En breve empezará á hacer uso de la licencia de dos meses que se le ha concedido, el gobernador civil de Castellón, Sr. Bernarda; de modo que presidirá las elecciones de diputados provinciales el vicepresidente de la comision permanente Sr. Bigné, que ya otras veces las ha presidido.

El jueves se batieron á pistola en París un redactor del periódico el Gaulois y un diputado. Cada uno de los adversarios hizo dos disparos sin herirse, despues de los cuales intervinieron los padrinos, declarando terminado el lance.

Telegramas particulares de Nueva-York hoy recibidos, dicen que en aquella ciudad se han recibido los periódicos que publican los despachos de la Habana de origen privado, confirmando la presentacion de Calixto Garcia, así como la de otros tres insurrectos importantes que capitaneaban los últimos restos de la rebelion.

Un telegrama añade: «Ha sido el último golpe de la insurreccion.»

Además de la omision padecida en el decreto del ceremonial del alumbramiento de la reina con respecto á la diputacion provincial, se ha caído en la cuenta de que ha pasado lo mismo con el tribunal de las órdenes militares.

Ambas omisiones se subsanarán en breve, anunciando la Gaceta que han sido también invitado al acto de presentación del reglamento de la diputación provincial de Madrid y el tribunal de las órdenes militares.

Los periódicos de Barcelona, y singularmente La Crónica, continúan hablando de la disidencia que allí ha surgido entre los constitucionales. Los argumentos y los agravios, los mismos que ya conocieron nuestros lectores.

Los periódicos de Zaragoza no dejan de la mano el asunto del ferro-carril de Canfranc. El Diario de Avisos, doliéndose de la actitud de algunos periódicos ministeriales, escribe estas palabras:

"Pues tenga en cuenta La Epoca que aquí, en Aragón, aunque no tengamos el sutil y alambicado ingenio de los cortesanos, tenemos bastante buen sentido para que no se nos engañe con estadísticas confusas ni se nos extravíe con escarceos más ó menos hábiles.

Defender el aplazamiento en esta cuestión, es una de las formas de la hostilidad, y no la menos peligrosa. A su vez, las noticias de Lérida hablan de una reunión que allí ha tenido lugar el día 1.º, con el objeto de que el ferro-carril del Pirineo central vaya por la cuenca del Noguera Pallaresa. El Sr. Soldevilla, diputado por la capital, hizo un enérgico discurso en este sentido, acordándose nombrar una comisión que exprese estos deseos al gobierno.

Se ha suspendido la función inaugural anunciada para esta noche en el teatro del Príncipe Alfonso.

El señor conde de Casa-Sedano, que ha llegado ayer de Biarritz, ha regresado hoy a esta villa francesa, después de haber cumplido con el encargo que le trajo á la corte. El señor conde de Casa-Sedano ha sido portador del estudio en que se contiene una rica enfora de cristal de Bohemia con agua del Jordán para el bautizo del vástago que tenga S. M. la reina, regalo de los señores condes de Casa-Mantilla.

Los reyes han agradecido mucho el regalo, y así lo expresaron ayer al conde de Casa-Sedano.

Nuestro amigo el Sr. Alcalá del Olmo, ha salido esta tarde con su familia para San Sebastián.

En la subasta celebrada hoy en el ministerio de Fomento para adjudicar las obras de mejora de la ría de Avilés, se han presentado tres proposiciones, siendo la más ventajosa la de D. Antonio García Vicente, por la cantidad de 2.786.000 pesetas.

En Elche (Alicante) á las nueve de la noche del 31 de Julio último, en el monte del Estado llamado de Fuente Carrasca, se declaró un horrible incendio que redujo á cenizas 120 hectáreas de monte alto.

En el pueblo de Arganzón (Burgos) el 6 del corriente, en el monte Pozanco, otro terrible incendio devoró 140 hectáreas de monte alto y bajo.

La causa se atribuye á las chispas que soltó la locomotora del tren correo.

Hoy á las doce del día ha expirado el plazo de cuarenta días que el doctor Tanner se propuso estar sin comer.

Todo hace creer que el famoso doctor se ha salido con la suya, pues las noticias que de él se tienen, que alcanzan al miércoles último, lo daban como seguro.

Un pequeño incendio que esta tarde se ha producido en el cuarto 4.º de la casa num. 21 de la calle de Valverde, y cuya puerta (la del cuarto) hubo que derribar por ausencia de sus inquilinos, se ha dominado pronto.

Dos exhalaciones que cayeron el día 5 en Iglesias (Burgos) dejaron sin vida á dos pobres segadores. La madre de estos infelices, que se encontraba también en la cabaña, ha quedado en gravísimo estado.

En la combinación que hoy se ha hecho en

el ministerio de Ultramar para completar el personal de la sección de contabilidad, respectivamente á jefe de negociado de primera clase con 24.000 reales, D. Tomás Leon. También han ascendido los Sres. Azpeltus, Bosch y Calvache, Pampillon y otros. No ha quedado nada cesante por el arreglo, y se completa la sección con algunos nombramientos de poca importancia la mayor parte de ellos; entre los cuales recordamos el del Sr. Casal (don Francisco), para una plaza de oficial segundo.

Ha principiado el derribo de las casas números 5, 6 y 7 de la plaza de Herradores y 8 de la calle del Bonetillo, denunciadas como ruinosas.

Ha llegado esta mañana el batallón cazadores de Manila, de guarnición en la Granja.

BALANCE DEL DIA

El decreto del ceremonial para el alumbramiento de S. M., de que continúa hablándose, como es natural, y más si se confirma la noticia de los periódicos de la mañana de haberse sobre esto cruzado despachos entre Viena y Madrid—cosa que nosotros personalmente ignoramos—ha servido entre otras cosas para acentuar el pesimismo de las oposiciones, que creen omnipotente al Sr. Cánovas en todos los asuntos que emprende, aun aquellos más escabrosos y arriesgados.

Coincidiendo con estas impresiones, se han recibido recientemente cartas en Madrid de un personaje de la fusión, muy elevado y de antecedentes conservadores, que expresan su opinión firmísima de la continuación del actual gobierno en el poder sin que la izquierda deba hacerse ilusión alguna en contrario sobre el particular.

De las otras cuestiones pendientes, sigue sus ruidosos trámites la producida entre los periódicos tradicionalistas, que emplean, con intento fratricida, toda su artillería gruesa; y caiga el que caiga.

El Siglo Futuro continúa, sin embargo, á la defensiva, y La Fé y El Pénia cargando á la bayoneta.

El asunto del ferro-carril del Pirineo Central, apagado durante dos días, ha vuelto á reverdecer, por ciertas insinuaciones de la prensa oficiosa de Madrid, que no han gustado á los periódicos de Aragón, firmes y resueltos á que la línea pase por Canfranc.

En la cuestión toman ahora parte los catalanes de Lérida, que quieren lo mismo que los aragoneses; pero con una diferencia esencial; y es que el camino pase por la cuenca del Noguera-Pallaresa.

Ralta que los navarros reproduzcan su demanda de los Aldudes, y entonces la Junta Suprema de Guerra se va á encontrar con que varias regiones importantes y populosas de España no tienen miedo alguno á las perforaciones del Pirineo.

De los puntos distintos de vista que los fusionistas tienen sobre la lucha electoral y otras contiendas, nada ó poco nuevo se sabe. La polémica sobre si está bien ó mal formado el comité provincial de Barcelona que preside el Sr. Collazo, continúa, aunque en términos moderados, entre La Crónica de Cataluña y el Diario Liberal.

En cuanto al Sr. Balaguer, hemos oído hablar de cartas que hoy se han recibido en Madrid, segun las cuales el Sr. Balaguer ha debido ser hoy por la mañana obsequiado con un banquete que le daban de despedida los constitucionales de Valencia, debiendo por la tarde haber salido para Jativa, donde le esperaban nuevos obsequios de sus correligionarios y amigos.

En los ministerios poca vida. Esperábamos en Gobernación recibir algunos despachos, continuación de los de ayer, sobre inundaciones; pero los gobernadores nada han vuelto á decir, lo cual es buena señal.

En Ultramar el natural movimiento por las credenciales que se han repartido, á consecuencia del establecimiento de la sección de contabilidad, de que ayer hablamos; pero como se sabía que no habría bajas, las emociones no han pasado del traspaso ordinario.

Hemos oído hablar también en este ministerio de la tardanza del correo de Filipinas correspondiente al 20 de Junio, que debían traer las mensajerías francesas; lo cual se atribuye á haberse acogido de arribada, por algún accidente, el barco que trajo el correo, á cualquiera de los puertos del trayecto.

En Estado, por lo regular, hay pocas noticias. Hoy habla una que llamaba un poco la atención. El Sr. Lasala ha estado á visitar al Sr. Elduayen, y ambos han celebrado una conferencia que ha durado una hora próximamente.

En el trascurso de esta conferencia ha entrado en el despacho del ministro el señor conde de Najera. Nada se sabe; pero sospechamos que el Sr. Lasala habrá hablado al Sr. Elduayen de todos los particulares del Consejo de la Granja en que se trató del decreto del ceremonial, y de otras cosas similares.

Hemos vuelto á Gobernación á las seis y media y el Consejo de ministros reunido, poco después de las cinco, continuaba. No hemos creído prudente esperar, y solo por inducción podemos hablar del Consejo.

Debe haberse tratado del decreto de convocatoria de los delegados para las elecciones de diputados provinciales, que se supone verá la luz en la Gaceta el lunes ó martes.

Debe haberse tratado de los expedientes de indultos, ya ultimados por el Supremo, sobre Alvarez Oliva y los reos de Berzocana. Nos inclinamos á creer que estos expedientes no pasarán al Consejo de Estado.

Debe haberse tratado de las omisiones decididas en el decreto sobre el ceremonial, y se acordará que se adicione el decreto por medio de una real orden en que se conceda puesto á la diputación provincial y al Consejo de las Ordenes. Más apurado será el caso de ver lo que se hace con la comisión de Asturias, si por acaso el vástago fuese una hembra.

Después... después ya es más contingente predecirlo; pero verdaderamente no hay sobre el tapete, con carácter de urgencia, más que los asuntos que dejamos anotados.

Vamos á concluir con las anotaciones, que no caben en las partidas grandes.

En las provincias continúan celebrándose rogativas por el feliz alumbramiento de su majestad la reina.

El concejal Sr. Lopez y Lopez, de que tanto ha hablado la prensa, ha muerto esta mañana de repente, tomando chocolate. Nuestro pésame á su familia.

Anoche se cumplían los cuarenta días de abstinencia del doctor Tanner. Nada dice hoy el telégrafo, pero debemos suponer que el intrépido doctor ha pasado el Rubicon.

Del extranjero nada extraordinario. La Bolsa en alza.

TELEGRAMAS

NUEVA-YORK 7.—Hay noticias de la capital de Méjico que alcanzan al 30 del pasado Julio. Segun ellas, continuaba en aumento la agitación con motivo de las elecciones presidenciales.

Varios periódicos mejicanos insertan violentos artículos contra el general Gonzalez, diciendo que es mil veces preferible la guerra á reconocer á dicho señor como presidente de la república.

LONDRES 16.—Un despacho de Filadelfia dice que el gobierno de Washington enviará en breve á su representante en Madrid los documentos relativos á los tres registros operados por los cruceros españoles en buques mercantes americanos de los Estados Unidos cerca de la costa de Cuba.

PARIS 7.—El Diario Oficial publica hoy los siguientes decretos:

Nombrando al conde de Montebello encargado de Negocios de Francia en Munich, en reemplazo del conde de Lefebre de Behaine, quien pasa con el cargo de ministro al Haya.

El baron de Osmishel, ministro en Belgrado, es nombrado con el mismo cargo en Atenas.

El conde Docudame obtiene el puesto de ministro en Belgrado.

El Sr. Lacarre, cónsul del consulado de Santiago de Cuba, pasa con el mismo cargo al de Habana.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 7 DE AGOSTO

ULTIMOS PRECIOS

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO', 'CORRETERAS', 'CORPORACIONES CIVILES', and 'BANCOS Y SOCIEDADES DE CREDITO'. It lists various financial instruments and their prices.

Paris, á 8 dias vista, 5'01 1/2. Londres, á 90 dias fecha, 47'95.

Bolsin: A las cuatro: 3 por 100 interior, 19'85. A la liquidacion y 19'95 á fin del proximo.

Resumen

Alza de 5 céntimos en el consolidado interior; 15 en la amortizable al 2 por 100; otros 15 en las obligaciones de ferro-carriles; otros 15 en las obligaciones sobre aduanas, y 1 por 100 en las acciones del Banco de España.

Las publicaciones sobre el empréstito de Cuba, han sido en este orden: 89'80, 90, 85 y 80, y las de las acciones del Banco de España, 279'50 y 280.

Cultos

Santos de mañana.—San Ciriaeo y compañeros mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Millan, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará don Antonio Chacon, y por la tarde, á las seis, en los ejercicios de la novena de Nuestra Señora del Tránsito, predicará D. Antonio García Cano; despues de la novena, se hará procesion de reserva.

En la iglesia de Monserrat termina la novena de Nuestra Señora de las Nieves, predicando D. Gregorio Benitez.

En la iglesia de Nuestra Señora de Atocha continúa la novena de su excelsa titular, y recitará don José Benitez y Jimenez.

En la parroquia de San Lorenzo continúa al anochecer, despues del rosario, la devota novena en obsequio del Santo Mártir su titular, y será orador D. Ramon Garamendi.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, en San Marcos ó en Monserrat; la de la Medalla Milagrosa en San Ginés ó la de la Misericordia en San Sebastian.

Funciones para mañana

TEATRO DE LA RISA (calle de los Estudios).—A las ocho y media.—Tendido número 4.—A las nueve y media.—Un viaje al centro de la tierra.—A las diez y media.—Segundo acto de la misma.—A las once.—Kilos y medios kilos ó el sistema decimal.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza del Rey).—A las 5 á las 9.—Magníficas funciones cuestres, gimnásticas y acrobáticas, en las cuales tomarán parte los principales artistas de la compañía.

PLAZA DE TOROS.—Tercera corrida extraordinaria de novillos, en la cual se lidiarán cuatro toros de la ganadería de D. Mariano Yagüe. Dos de ellos serán estoqueados por Juan Ruiz (Dogartija), y los otros dos, que serán embolados, se rejonearán á la portuguesa por D. José Bento D'Araujo.—La corrida empezará á las cinco y media.

Madrid 1880.—Imp. de Diego Valero, San Marcos 26.

LAS HIJAS DE BRONCE.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

XAVIER DE MONTEPIN

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR

FERMIN BERASTEGUI.

TOMO III.

MADRID.—1880.

IMPRENTA DE DIEGO VALERO.

San Marcos, 26, bajo.

Rose, asustada, abrió la ventana ocultándose con la persiana y prestó oído.

—¿Quién está ahí?—gritó Mattifet con un tono que quería aparentar amenaza—¿quién se permite turbar á semejante hora el sueño de un tranquilo ciudadano y pretende entrar en la casa á la fuerza?

Una voz muy tranquila, la de Juan Renaud preguntó.

—¿Es á Rene Mattifet á quien tengo el honor de hablar?

—A él mismo.

La voz prosiguió:

—Pues bien, Sr. Mattifet, nosotros no pensamos entrar á la fuerza en vuestra casa y si os hemos despertado (de lo que os pedimos que nos dispenséis) es porque ocurre algo muy urgente. Tenga, pues, la bondad de abrir la puerta y no nos obligue á meter este ruido del que os quejais con razon y que no dejaría, si se prolongase, de llamar la atencion de la policia. Creo que no os sentará muy bien la intervencion de la policia.

—Yo no abro á desconocidos. ¿Quién sois?

—Somos unas personas que no pretendemos haceros mal alguno.

—¿Qué queréis?

—Obtener de vos una entrevista inmediata á la par que anunciamos á una señora que está en vuestra compañía una noticia grave: M. Marcel Dereyne acaba de morir en su hotel de la calle de Rocher.

—El evadido de la Dorado movió la cabeza diciendo:

—No hay necesidad: el veneno no está en este cuarto, yo os respondo: yo conozco á las mujeres algo mejor que vos, amigo Jocelyn; Rose es muy lista, y sabe por instinto que los objetos mejor guardados son aquellos que no parecen estarlo.

—Quizá tengais razon—dijo el médico malato.

—Con seguridad que la tengo: pronto tendréis la prueba. ¿Dónde está el cuarto de Rose?

—Cerca de aquí, sin duda—respondió Cors.

—Busquémos.

Y al mismo tiempo abría una puerta y penetraban en una habitacion amueblada con coqueteria.

Las violentas emanaciones de perfumes que percibieron, y la vista de dos ó tres vestidos y un peinador, hizo exclamar á Juan Renaud:

—Ya estamos: esta criatura adora los olores fuertes; podria seguirse su pista por el perfume: dadme la linterna para comenzar, y dejadme hacer la exploracion, que yo respondo de que estará bien hecha.

La cosa no era tan difícil, puesto que todas las llaves estaban puestas.

Todos los cajones fueron examinados sin resultado alguno.

—Sin embargo—decia Juan Renaud—no es creible que Rose haya ido á casa de Mattifet con el veneno en el bolsillo: veamos el tocador.

Juan Renaud pasó revista á todos los frascos, aproximándolos á las narices.

Luego abrió todas las cajas.

—Nada sospechoso—dijo—es extraño—¿estaremos perdiendo el tiempo inútilmente?

# BAÑOS NUEVOS DE FITERO.

NAVARRA. — PAMPLONA. — FITERO.

TEMPORADA OFICIAL

De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

SERVICIO LIMITADO FUERA DE TEMPORADA.

AGUAS TERMALES CLORUADO-SÓDICAS--FERRUGINOSAS--FOSFATADAS.

**EFICACÍSIMAS**

contra los reumatismos musculares, crónicos, fibrosos y articulares, gota, las cistitis y dolores neurálgicos, las heridas de armas de fuego y blancas con retracciones musculares y tendinosas, anquilosis incompletas y completas, úlcera fistulosa, las debilidades generales, anemias, parálisis periféricas ó esenciales, dependientes de focos apopléticos constituyendo hemiplegias ó paraplegias, los tumores blancos, hidrartrosis, raquitismo, úlceras fúngicas, atónicas, fistulas por caries ó por neuritis y cloro-anemias, el escrofulismo con éxtasis de los ganglios, úlceras de xantomas, la sífilis secundaria ó terciaria, los infartos del hígado y demás vísceras del vientre, las dispepsias y gastralgias, litiasis ó mal de piedra, los catarros pulmonares y vesicales, simples y crónicos, y las amenorreas, dismenorreas y leucorreas con regularización de las funciones de la matriz. (v. y l.)

## FONDA DE MOULEON EN MOTRICO GUIPÚZCOA.

Diste media hora de Santurran, é igual de Deva. En este Establecimiento se recibirán bañistas para la playa de Santurran; tendrán la garantía de carruaje para la citada playa, á las horas de baños únicamente, sin que por esto se exija mayor precio que en los establecimientos de Santurran, 24 reales por día.

Los que durante la estación veraniega quieran favorecerla, encontrarán en este establecimiento servicios de coches-correos diarios para San Sebastián, Zumárraga y Lequeitio; á más varios coches particulares y de paseo, y una magnífica huerta en la misma casa. (v.)

## FERNANDO CADENAS.

ARANJUEZ.

HOTEL DE EMBAJADORES.

ANTIGUO DE INFANTES.

Calle de las Infantas, núm. 4.

ÓNIBUS A LA ESTACION.

Hay habitaciones amuebladas.

Precios módicos.

Los pisos principal y segundo, se alquilan independientes.

LA GRANJA.

GRAN HOTEL DE PARIS.

Precios módicos.

Los pisos principal y segundo, se alquilan independientes.

Hay habitaciones amuebladas.

Este Establecimiento se ha trasladado á la calle de la Valencia, por mejor de local y estar cerca del Palacio y de los jardines.

### 17, CALLE DE LAS HILERAS, 17.

Sopas Julienne, Printanier, Tapioca, Avenida de Noisel. Riz Julienne, Riz Crecy, Creme de Riz. Tapioca Julienne, Tapioca Crecy. Sagú, Perlas del Para, Racahout. Gintea, Pastas glutinadas. Harinas para purés. Salepe de Persia. Dicia Oriental.

Cerveza inglesa (Pale Ale) recibida en botellas. Bugias inglesas y holandesas. Galletas inglesas desde 12 á 32 rs. kilogramo. Vinos superiores de mesa de la «Vinicola Alicantina.»

VENTA POR MAYOR Y MENOR Y REMESAS A PROVINCIAS  
FEDERICO VIDAL.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

## ZALDIVAR. — (ZALDUA).

PROVINCIA DE VIZCAYA.

AGUAS SULFURO-SALINAS--CALINAS.

Este Establecimiento lo han tomado á su cargo los Sres. Aguirre Sarasua, hermanos, propietarios del de Urberuaga de Ubilla, quienes han introducido mejoras de consideración, tanto en la parte de hospedaría y fonda, como en lo referente á los diferentes medios de aplicación de las aguas sulfuro-salinas.

Temporada oficial: Desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre. (mi s.)

# LA ESPERANZA ALMACEN DE SALES.



Preparadas de modo que disueltas en agua comun dan á ésta las propiedades del AGUA DE MAR.

Un paquete proporcionado á UN BAÑO. 10 rs.

Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesitan para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA, Capellanes, 10, y Estacion de Atocha.

Dirigir pedidos, encargado del almacén La Esperanza, CAPELLANES, 10, MADRID.

## BAÑOS NUEVOS

DE PARACUELLOS DE GILOCA.

(CALATAYUD.)

AGUAS SULFUROSAS SALINAS FRÍAS.

Este Establecimiento, propiedad de D. Jaime Cortadellas, siendo de los primeros en su clase, ofrece á los bañistas: todo género de comodidades, y en primer lugar, una magnífica galería balnearia con pilas de mármol y un juego completo de aparatos hidroterápicos construídos por una casa de las principales del extranjero. Son recomendadas estas aguas por sus notables resultados para la total curación de las dermatosis crónicas, cirrosis, pelagra, sífilis, úlceras, fistulas, oftalmías, escrófulas, afecciones de la garganta, tubo digestivo, vazo, hígado, aparato genito-urinario y en especial todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea.

Mesa sin rival por su buena calidad y precios de hospedaje al alcance de todas las fortunas. Mesa de primera con habitación: 28 reales; ídem de segunda con id.: 20 rs. El viaje se efectúa por la línea de Madrid á Zaragoza bajándose en la estacion de Calatayud, donde espera el coche que traslada en 15 minutos á los

Nuevos baños de Paracuellos de Giloca. Venta dichas aguas por botellas en Madrid, su propietario, Caballero de Gracia, 21, donde se dan cuantos informes se desean del Establecimiento. (mi s.)

PRESTAMOS SOBRE PAGAS

á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantía aceptable. —Actividad y reserva. —Silva, 40, principal.

DINERO SOBRE ALHAJAS Y

ropas, Montera, 41, principal, izquierda.

## BAÑOS DE SOBRON Y SOPORTILLA.

TEMPORADA OFICIAL.

Desde 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Instalaciones cómodas y arregladas á todas las fortunas, paradocientos huéspedes.

Fonda esmerada y buen servicio de mesa y habitación. El viaje á estos baños se hace en ferro-carril hasta Miranda de Ebro, y en coches que esperan á la llegada de los trenes, desde este punto al Establecimiento, en hora y media y 20 reales asiento.

Las aguas son bicarbonatadas-sódicas, efervescentes y muy acreditadas en todas las enfermedades de gastro-hepáticas y genito-uritarias.

En botellas bien lacradas, á 5 reales y medio sueltas, y 5 rs. por docenas, se hallarán únicamente en la calle de la Greda, núm. 27, torcero, derecha, cuyo representante recibe romesmas quinceales de agua de ambas fuentes, cuya frescura y pureza garantiza un buen éxito á los que no puedan hacer el viaje.

El propietario no autoriza ningun otro despacho de sus aguas, ni reconoce la legitimidad de las que puedan expenderse en otros puntos. Su representante comite fuera de Madrid los pedidos que se le hagan, en cajas de 25 botellas, bien embaladas, previo el giro correspondiente, siendo el porte de cuenta del peticionario. (M-S.)

## BAÑOS DE MAR.

FONDA DE ASTIGARRAGA,

A CARGO DEL MISMO.

Este acreditado Establecimiento está abierto desde 1.º de Julio. Está situado en las orillas de la hermosa playa conocida con el nombre de Santurran. Las personas que quieran hospedarse en ella en la próxima temporada y quisieran saber más pormenores, pueden dirigir la correspondencia:

Guipúzcoa, Juan Astigarraga, MOTRICO.

# COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA VAPORES--CORREOS FRANCESES.

AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA.

PARA LOS ESTADOS-UNIDOS, LAS ANTILLAS, MÉJICO, GUAYANA, VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, AMÉRICA CENTRAL, ECUADOR, PERÚ, BOLIVIA, CHILE, CALIFORNIA, CHINA Y JAPON.

Salidas de Santander, los dias 22 y 26 de cada mes. Barcelona, 30. Cádiz, 3.

PRECIOS DESDE SANTANDER A LA HABANA, PUERTO RICO Y MATAGÜEZ.	PRECIOS DESDE LA HABANA, PUERTO RICO Y MATAGÜEZ A SANTANDER.
1.ª categoría, 900	1.ª categoría, 1000
2.ª " 800	2.ª " 850
3.ª " 700	3.ª " 750
Entrepuerto, 250	Entrepuerto, 350
2.ª class. (puente), 175	

Billetes de ida y vuelta valederos por un año, á precios reducidos. Para fletes, pasajes y más detalles, dirigirse á los señores Georges Polak y Compañía, banqueros. —Agentes generales: Preciados, 1, segundo, de once á cinco. (MI-S)

## VENTA DEL ESTABLECIMIENTO

DE AGUAS MINERALES SULFURO-AZODADAS-CARBONATADAS-CALICAS.

GAYANGOS (PROVINCIA DE BURGOS).

Estas aguas, cuyo crédito siempre creciente, es debido á sus prodigiosos resultados, conocidos solo por tradición de unos á otros pacientes, están llamadas á un gran porvenir, en cuanto se haga una completa instalación de los aparatos que faltan, y á que se preste el abundante caudal de agua de sus fuentes, una de las cuales nace á cuatro metros de altura de la galería de baños, así como tambien el vasto terreno que circunda al edificio.

Su concurrencia es hoy de 350 bañistas, y entre muchas otras dolencias que se combaten ventajosamente con el uso de estas aguas, se curan de preferencia toda clase de herpes y erupciones cutáneas. Igualmente se combaten con gran éxito los catarros crónicos de la laringe, las tisis catarrales en su primer período, los catarros crónicos de la vejiga, y las afecciones calculosas de este órgano y de los riñones. Se admiten proposiciones al todo ó á una parte, para con su importe realizar la completa instalación indicada.

En la presente temporada estará abierto al público desde el 20 de Junio á fines de Setiembre. De Bribiesca sale coche diario.

Correspondencia á D. Dionisio Garmendia. (MI-S.)

# BAÑOS DE LOECHES LA MARGARITA.

Estos baños están abiertos desde el 15 de Junio hasta el 15 de Setiembre. El Establecimiento es magnífico y reúne todas las comodidades; los precios de los baños son: 8 rs. de chorro ó generales, y dos por los de pulverización.

El porte de bañista hasta el Establecimiento. Los precios de la fonda son: Primera mesa, 24 rs.; mesa española, 14 rs.; mesa de criados, 10; los cuartos cuestan 8 rs. y 12 los de dos camas.

Las curas son sorprendentes. Los médicos aconsejan vivir en el Establecimiento para evitar los inconvenientes de la distancia que los separa del pueblo, neutralizando los calores y fatigas que se experimentan al entrar y salir del baño, los efectos del mismo.

Las aguas son el purgante más barato, suave y eficaz. Se vende la botella á 4 rs. y se abonan en Madrid cuatro cuartos por el casco vacío. Depósito central: Jardines, 15, bajo. (L.-M.-S.)

## BAÑOS DE MAR HOTEL DEVA.

DEVA (GUIPÚZCOA).

Manutencion y habitaciones de 28 á 40 reales diarios incluso todo servicio del Hotel y casetas para el baño con servicio de bañero gratis.

La diferencia de 28 á 40 reales, consiste en la habitación que se elija, pues la mesa es la misma para todos, excepto el que quiera mesa separada, que pagará 3 rs. más por persona.

Los criados 20 rs. diarios, y si sus amos disponen ocupen otras habitaciones que las señaladas para ellos, pagarán la diferencia del cuarto.

En el salon de baile del Hotel habrá dos ó tres bailes semanales. Tambien el dueño del Hotel tiene establecido en el jardín del mismo un espacioso Chalet, en el que se sirve almuerzos y comidas á la carta, café, helados y toda clase de licores, á precios reducidos. (a)

## MUEBLES DE LUJO CON ECONOMÍA

Gran surtido de sillas de regilla y de tapicería CONSTRUCCION ESMEBADA A SANAHUJA-BARQUILLO.

¡Ah! me olvidaba del cajón del tocador; es lo último que falta.

El cajón contenía cintas estropeadas, puntillas viejas y otra porcion de cosas sin uso.

Debajo de esto, llamó la atención de Juan Renard una caja de guantes y puso la mano sobre un frasquito, en vuelto en un papel azul, que no habia salido de casa de ningún perfume.

—¡Ah!—esclamó—ya tenemos el bote; querido doctor, examinad esto.

Y entregó el frasco á Jocelyn.

Este lo destapó, lo aproximó á sus narices, humedeció su dedo con el líquido que contenía y lo probó con la punta de la lengua, como ya lo habia hecho en el cuarto de Marcial.

—¿Y bien?—preguntó Juan Renard.

—No os equivocabais; este es el veneno con que se envenena á Marcial Dereyne, ¿qué hacemos ahora?—dijo mirando á Cora.

—Tomad el frasco y marchemos.

—¿A dónde vamos?

—A Montmartre, á casa de Mattifet.

—Es verdad—dijo el evadido de la Dorade frotándose las manos—el hierro debe machacarse cuando está caliente.

Un poco antes de media noche un coche de alquiler se detuvo en la calle de las Abadesas delante del jardinito que rodeaba la casa de Rene Mattifet.

El hombre de negocios y Rose Bonchamp, despues de haber cenado juntos, acababan de subir al primer piso y hacían proyectos para el porvenir, en los cuales los seiscientos mil francos de Marcial, jugaban un papel muy importante.

—Me parece que oigo un carruaje que se ha parado en la puerta—dijo de repente Rose.

—No es probable—replicó Mattifet.

—¿No esperas á nadie?

—¿A quién diablos quieres que aguarde á media noche?

En aquel momento se dejó oír un violento campanillazo.

Los dos cómplices se estremecieron.

—Aquí es donde vienen—replicó Rose—¿quién podrá ser?

—Alguno que ha equivocado la puerta.

—¿No vas á responder?

—No.

—¿Si fuese...?

—¿Qué?

—¿La policia?

—Estás loco!—yo no tengo nada que temer, absolutamente nada—dijo el agente de negocios con una palidez que desmentía su aserto.

Un segundo campanillazo más enérgico que el primero, interrumpió el diálogo de los dos cómplices.

Al mismo tiempo golpeaban fuertemente la puerta.

—Tengo miedo—balbució Rose—si vinieran á prendernos!

—¿Por qué?

—Ya lo sabes bien... el negocio de la calle Rocher.

—¡Imposible! apenas habrá comenzado á hacer efecto.

La campana continuaba y la puerta crujía.

Mattifet tomó un partido brusco.

—Voy á ver—dijo.

—Ten cuidado; ¡no sería mejor que nos escapásemos?

—¿Por dónde? no hay ninguna salida: si es la policia estamos cogidos.

El agente de negocios bajó y salió al jardín.

En el momento en que oyeron de la calle que alguien salía de la casa, la campana cesó.